

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Regulariza designación a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 25 MAR. 2015

DECRETO N° 804 / (C)

Vistos:

La necesidad existente; en la Escuela "Thompson Matthews", E-701; Dotación docente año 2015 - **SEP**; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARIZA designación de las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **FABIOLA PLASENCIO MORAGA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N. :
FUNCION : Educadora de Párvulos
JORNADA : 09 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 30 titulares y 02 hrs a contrata en la E-701
CODIGO : 751

NOMBRE : **MARIA ARRIAGADA TOLOZA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N. :
FUNCION : Docente
JORNADA : 09 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 30 hrs titulares y 02 hrs a contrata en la E-701
CODIGO : 177

NOMBRE : **DANIELA SOLIS SOLIS**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N. :
FUNCION : Docente
JORNADA : 09 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 32 hrs a contrata en la E-701
CODIGO : 961

NOMBRE : **IRENE ORELLANA RIVEROS**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N. :
FUNCION : Docente
JORNADA : 09 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 32 hrs a contrata en la E-701
CODIGO : 932

- Regulariza designación a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 25 MAR. 2015

DECRETO N° 804 / (C)

NOMBRE	: MARCO BRAVO HIDALGO
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	: 17
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 20 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 12 hrs a contrata en la escuela E-701
CODIGO	: 869
NOMBRE	: NESTOR RODRIGUEZ SAEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 30 hrs titulares y 11 hrs a contrata en la E-701
CODIGO	: 175
NOMBRE	: MARIA MUÑOZ SEPULVEDA
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 06 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: ---
CODIGO	: 1184
NOMBRE	: CARLOS RUIZ RODRIGUEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 14 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 30 hrs titulares en la E-701
CODIGO	: 140
NOMBRE	: ORLANDO ITURRA SAEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 14 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 30 hrs de reemplazo en la E-701
CODIGO	: 991

- Regulariza designación a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 25 MAR. 2015

DECRETO N° 804 / (C)

NOMBRE	: MARIA JOVITA CERDA QUEZADA
ESTABLECIMIENTO	: Escuela "Thompson Matthews", E-701
R.U.N.	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 14 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 30 hrs titulares en la E-701
CODIGO	: 143

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001, **SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHIVESE.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/SAC/RBS/CPG/CAO/MPA/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.